

ACTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinte de mayo de dos mil diecinueve reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), sita en Avenida Universidad número ciento cuarenta y cinco, segundo piso; a convocatoria del Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidos los CC. Licenciado Raúl David Cervantes Chagoya Coordinador Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Responsable de la Unidad Central de Correspondencia y de Archivo de Trámite; Licenciada Elizabeth Ramos Aragón, Directora Académica, en su calidad de Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración; Licenciada Minerva Hernández Trejo, Subdirectora Administrativa, en su calidad de responsable de la Unidad de Archivo de Trámite; M. A. Eustorgio Martínez Martínez, Director de Administración y Finanzas; Lic. Roció Adriana Cruz Leyva, Directora de Planeación; con la finalidad de realizar la Reestructuración del Comité Técnico de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, por existir cambio de servidores públicos en la Administración; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 10°, 15 párrafo primero y 17 de la Ley de Archivo del Estado de Oaxaca, 4° de su Reglamento y numerales 2 en su párrafo 14, así como de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca en su capítulo sexto de Disposiciones Generales precisamente en sus numerales 6.1.1, 6.1.1.1, 6.1.1.2, 6.1.1.3, 6.1.1.4, 6.1.2, 6.1.2.1 y 6.1.2.2 de los archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, al tenor del siguiente orden del día. - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Acreditación de los nuevos Integrantes del Comité Técnico de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
2. Pase de lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Reestructuración del Comité Técnico de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
5. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en lo sucesivo Director General, da la bienvenida a los asistentes y procede al desahogo del orden del día. -----

1.- ACREDITACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA. Acto continuo, el Director General con las facultades que le concede el artículo 10 fracción XII de la Ley de Creación reformada del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, acredita la personalidad del M. A Eustorgio Martínez Martínez como Director de Administración y Finanzas, con el nombramiento de fecha 16 de abril del 2019; de la Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva, Director de Planeación, con el nombramiento de fecha 16 noviembre de 2018. Una vez manifestado lo anterior, en este acto procede a realizar la designación de los servidores públicos antes mencionados, como Integrantes del Comité Técnico de Archivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivo del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca de la manera siguiente: -----

El M. A Eustorgio Martínez Martínez, es designado Coordinador Normativo de Archivos, en sustitución del M. A. Juan Domínguez Luis.

La Lic. Rocío Adriana Cruz Leyva, es designado responsable de la Unidad de Archivo Histórico, en sustitución del Lic. Paula Silva Zarate.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - Una vez acreditada la personalidad con la que se ostentan los nuevos integrantes del Comité Técnico de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, se procede al pase de lista de asistencia y se declara que existe el **quórum legal** para llevar a cabo esta sesión, por encontrarse presentes todos y cada uno de los convocados. -

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - A continuación, se procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de votos, teniéndose por desahogados los puntos del 1 al 3 y se continúa con el desarrollo de esta sesión. -----

4.- REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA. Enseguida el Director General, declara formalmente Reestructurado el Comité Técnico de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, de la forma siguiente: -----

COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVOS: M. A Eustorgio Martínez Martínez,
Director de Administración y Finanzas.

SUPLENTE: Licenciado Henry Azariel Hernández Martínez, jefe del Departamento de Servicios Generales.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA Y DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE DIRECCIÓN GENERAL: Licenciado Raúl David Cervantes Chagoya
Coordinador Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia.

SUPLENTE: Licenciado Oscar Armando Sam Pedro Juárez, Personal Administrativo adscrito al Departamento de Servicios Generales.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN: Licenciada Elizabeth Ramos Aragón, Directora Académica.

SUPLENTE: Licenciado Paulo César Flores Aparicio, Personal Administrativo adscrito al Departamento de Servicios Generales.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO HISTÓRICO: Lic. Roció Adriana Cruz Leyva, Directora de Planeación.

SUPLENTE: Licenciado Juan Carlos Jesús Araujo León, Personal Administrativo adscrito al Departamento de Servicios Generales.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO DE TRÁMITE: Lic. Minerva Hernández Trejo, Subdirectora Administrativa.

SUPLENTE: C. Cecilio Villavicencio Crespo, Personal Administrativo adscrito al Departamento de Servicios Generales.

Acto seguido, comunica a los integrantes que los acuerdos o resoluciones se adoptarán de forma colegiada y por mayoría de votos de conformidad con lo que dispone la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, así como de su Reglamento y los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; además de que la integración de este esquema organizacional, no implica la creación forzosa de plazas o estructuras nominales nuevas, en el cabal cumplimiento de las funciones en cada Unidad. - - - - -

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo agotado los puntos establecidos dentro del orden del día, el Director General agradece la asistencia a los Integrantes del Comité Técnico de Archivos del Colegio De Bachilleres del Estado de Oaxaca a esta Sesión, la cual se da por concluida siendo las trece horas del mismo día de su inicio y para constancia firman por duplicado la presente acta al calce y margen los que en ella intervinieron, así como en los

anexos que integran la misma.

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

M. A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVOS

LIC. RAÚL DAVID CERVANTES CHAGOZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD CENTRAL
DE CORRESPONDENCIA Y DE ARCHIVO DE
TRÁMITE.

LIC. ELIZABETH RAMOS ARAGÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

LIC. ROCIO ADRIANA CRUZ LEYVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ARCHIVO HISTORICO.

LIC. MINERVA HERNÁNDEZ TREJO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ARCHIVO DE TRÁMITE

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2019.

www.cobao.edu.mx